

RESOLUCION DE ALCALDIA NRO. 065 -2019-MDS

Sachaca, 08 de Febrero del 2019

VISTOS:

El Oficio N° 11-2019-GRA/GRS/GR-RSAC-D-MRS.Y-GERENCIA remitido por la Jefatura de la Micro Red Yanahuara Sachaca de la Gerencia Regional de Salud del Gobierno Regional de Arequipa, el Informe N° 031-2019-GDEYS-MDS de Gerencia de Desarrollo Económico y Social, y;

CONSIDERANDO:

Que, la Municipalidad es un órgano de gobierno local con autonomía política, económica y Administrativa en los asuntos de su competencia de conformidad con lo establecido en el Artículo N° 194 de la Constitución Política del Estado, y en concordancia con la Ley N° 27972 Ley Orgánica de Municipalidades.

Que, según el artículo 84 numeral 2.3 de la Ley Orgánica de Municipalidades N°27972, es competencia del Gobierno Local organizar y administrar y ejecutar los programas locales de lucha contra la pobreza de desarrollo social del Estado, propios y transferidos, asegurando la calidad y focalización de los servicios; así mismo ejecutar los programas de apoyo sanitario con participación de la población.

Que, según el artículo 84 numeral 3.1 de la Ley Orgánica de Municipalidades N°27972, es competencia del Gobierno Local difundir y promover los derechos del niño.

Que, con Resolución Ministerial N°258-2014/MINSA aprobada el 31 de Marzo del 2014 se aprueba el Plan Nacional para la Reducción de la Desnutrición Crónica Infantil y la Prevalencia.

Estando a lo dispuesto y en uso de las facultades conferidas por la Ley N° 27972, Ley Orgánica de Municipalidades.

SE RESUELVE: -

ARTÍCULO PRIMERO.- DESIGNAR como Responsable del Padrón Nominal Distrital de Niños y Niñas menores de 06 años homologado y actualizado de la Municipalidad Distrital de Sachaca a la funcionaria que se detalla a continuación:

Nombres y Apellidos: Greta Magaly Delgado Amado

Cargo que ocupa en la Entidad: Gerente de Desarrollo Económico y Local

Correo electrónico: magalyd_28@hotmail.com

Teléfono de contacto: 963386718

Teléfono de la Municipalidad: 054-233892

ARTICULO SEGUNDO.- PONGASE A CONOCIMIENTO de la designada, Gerencia Municipal y de Gerencia de Desarrollo Económico Local.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SACHACA

Abog. César Elías Moscoso Rojas
Secretario General



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SACHACA

Sr. Emilio Díaz Pinto
ALCALDE